



## **Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 22 de febrero de 2018.**

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 12:30 horas del día 22 de febrero de 2018 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. Antonio Salmerón Cerdán y actuando como secretario D. José Carmona Tapia.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

Antonio Serafín Andújar Rodríguez, María de Gádor Cabrera Padilla, José Cáceres González, Yolanda del Águila del Águila, Juan Ramón García Rozas, Alicia Juan González, Eva María Leal Morell, Pedro López Artés, María Inmaculada López García, Ana Devaki Maldonado González, Juan Francisco Mañas Mañas, Pedro Martínez González, Ignacio Jesús Martínez López, Andrés Ramón Masegosa Arredondo, María Encarnación Morales Giraldo, Juan José Moreno Balcázar, Paula Ortega Trigo, Isabel María Ortiz Rodríguez, Luis Oyonarte Alcalá, María Luz Puertas González, Darío Ramos López, José Luis Rodríguez Blancas, José Antonio Rodríguez Lallena, Miguel Ángel Sánchez Granero, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Blas Torrecillas Jover.

Excusan su asistencia:

Eva María Artés Rodríguez, José Escoriza López, Manuel Ángel Gámez Cámara, Amelia Victoria García Luengo, Antonio Jiménez Vargas, Andrei Martínez Finkelshtein, Antonio Morales Campoy y Maribel Ramírez Álvarez.

Antes de iniciar la sesión el director da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Departamento e informa de la invitación a D. Rafael Cabañas de Paz para su asistencia.

La sesión se desarrolla de acuerdo al siguiente:

### **Orden del día**

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 30/01/2018.**

Se aprueban por asentimiento.

#### **2. Informe del director.**

Se informa de:

- En el pasado claustro, el director ha sido elegido miembro del Consejo de Gobierno dentro del sector de directores de departamento.
- La Junta de Dirección del departamento ha aprobado un modelo de carta de invitación.
- Sobre la firma de licencias por periodo inferior a 15 días, se recuerda que no se firmarán aquellas que no cumplan con la normativa actual.

Aquellas que no cumplan el requisito de cinco días de antelación deberán estar suficientemente justificadas.

- Se recuerda que hay que cumplir el reglamento de exámenes, que la evaluación debe respetar lo contenido en la guía docente y cualquier cambio en la misma debe estar aprobado por la comisión docente del título.
- La Comisión de Asunto Económicos e infraestructuras ha aprobado una ayuda solicitada por parte de D. Andrés Mateo Piñol para colaborar con la organización de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Alumnos de Matemáticas mediante el pago directo de las facturas correspondientes a las paradas de café. Para ello se le ha solicitado la conveniente justificación, mediante programa, listado de asistentes, etc.
- Respecto a los ruidos en los aparatos de aire acondicionado, ya se han reducido, aunque los aparatos ahora no funcionan correctamente, Se ha solicitado reunión con el Director General de Infraestructuras.
- Ya que el departamento ayuda al perfeccionamiento del nivel de inglés, se ruega que se atienda en inglés en tutoría a los alumnos erasmus que así lo soliciten.
- Se está planteando la posibilidad de dedicar una parte del presupuesto para una evaluación externa del mismo, ello permitiría una visión externa de sus fortalezas y debilidades. Para ellos se podría contar con la colaboración de la inspección de servicios.

### **3. Emisión de informe, si procede, sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por los profesores del departamento que han solicitado el reconocimiento de méritos docentes en la convocatoria 2017.**

Se informa que han solicitado dicho reconocimiento D. Antonio Serafín Andújar Rodríguez, D. José Cáceres González, D. Manuel Ángel Gámez Cámara, D. Antonio Jiménez Vargas, D. Andrei Martínez Finkelshtein, D. Juan Carlos Navarro Pascual, D. Miguel Ángel Sánchez Granero, Dña. María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.

Por cada uno de ellos la Comisión de Docencia e Investigación ha elaborado un informe individualizado donde aparecen los datos concretos que tiene constancia el departamento, como elaboración de guías docentes, publicación de horario de tutoría, asistencia a clase, firma de actas, asistencia a tutoría y labores de coordinación. Se señalan las incidencias que hayan llegado al departamento y si se han resuelto satisfactoriamente.

Se entiende que, en este periodo, las incidencias que ha habido en la publicación de los horarios de tutorías se han resuelto satisfactoriamente. Además, los retrasos en el cierre de guías docentes y entrega de actas han tenido que ver con cuestiones extraordinarias y su inclusión en el informe va más en la línea de proteger nuestra actividad ante dichas incidencias.

Finalmente se acuerda emitir los informes individualizados (que se pueden consultar en el despacho del secretario) y se acuerda que todos sean favorables.



#### **4. Nombramiento de comisión para nueva corrección de examen de la asignatura Introducción a la Topología Algebraica del Grado de Matemáticas.**

En primer lugar se informa que han llegado varias solicitudes de nuevas correcciones y que solamente se han tenido en cuenta aquellas que están suficientemente justificadas, las demás han sido desestimadas de oficio.

Ante la solicitud presentada por un alumno de la titulación de Matemáticas se procede a la elección de la comisión titular y suplente. Además, en representación del alumnado **D. Andrés Mateo Piñol** actuará con voz pero sin voto:

Comisión Titular:

Presidente: **Juan Torcuato López Raya**

Secretario: **Miguel Ángel Sánchez Granero**

Vocal: **Francisco García Arenas**

Comisión Suplente

Presidente: **David Llena Carrasco**

Secretario: **José Fulgencio Gálvez Rodríguez**

Vocal: **Juan Ramón García Rozas**

#### **5. Aprobación, si procede, del plan de mejora del departamento para el año 2018.**

Se recuerda que, ante la próxima elaboración de los presupuestos, se solicitaron propuestas para elaborar un plan de mejora del departamento. Con las propuestas recibidas se elaboró en Junta de Dirección un borrador de plan de mejora que se debate punto a punto. Finalmente se acuerda aprobar el plan de mejora que aparece en el Anexo I.

#### **6. Asuntos de trámite.**

No existen asuntos de trámite.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

D. José Cáceres González ruega eliminar de los tablones de anuncios las informaciones que no correspondan al curso actual. Además ruega eliminar el tablón pequeño del pasillo de la segunda planta. Se contesta que se procederá a ello a la mayor brevedad.

D. Pedro López Artés ruega que, en la medida de lo posible, en la asignación de las aulas para asignaturas de matemáticas se tenga en cuenta la máxima disponibilidad de pizarra de tiza. Se contesta que se transmitirá a las facultades, pues ellas son las responsables en ese tema.



Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 14:00

Fdo.: José Carmona Tapia  
Secretario del Departamento de Matemáticas

VºBº del Director del Departamento  
Antonio Salmerón Cerdán



# ANEXO I

PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO, AÑO 2018.

Aprobado en Consejo de Departamento el 22/02/2018

## 1. PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Organización de una charla por parte de un ponente de prestigio sobre cómo aumentar el rendimiento investigador.
2. Organización de un ciclo de conferencias sobre investigación, con al menos una por área.
3. Convocatoria de premios a los 5 trabajos de más impacto dentro del Q1 publicados en 2018. Un solo premio por artículo, a repartir entre los coautores de la UAL.
4. Convocatoria de premios a la consecución de sexenio activo.
5. Convocatoria de premio a pósteres investigación. Con reserva anual de espacio.
6. Organización de jornadas de presentación de proyectos de I+D del departamento.
7. Organización de “El artículo del mes” probablemente con café asociado.
8. Dotación de iPad-Pro (o similar equipamiento no previsto en el proyecto) para IP de proyectos de I+D.

## 2. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

1. Organización de jornadas de presentación de proyectos de innovación docente.
2. Organización de un ciclo de conferencias sobre docencia en matemáticas, con al menos una por área.
3. Ayuda económica a proyectos de innovación docente.
4. Convocatoria de premio a pósteres de innovación docente. Con reserva anual de espacio.
5. Elaboración de un código de buenas prácticas para la asignación de la docencia

## 3. PLAN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

1. Mejora del mobiliario de los espacios comunes. Aumentar el número de expositores de pósteres.
2. Renombrar las salas comunes en honor a matemáticos celebres.
3. Adecuación de sala para teledocencia, en caso de necesidad.
4. Adquisición de hardware para prácticas de realidad virtual.